



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA
NUMERO 01/2013
ROL 0119-0501



VISTOS los antecedentes del expediente N° 12753 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA - CONDOMINIO "LOS LUCUMOS"** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : CONSTRUCTORA BIO BIO S.A
ARQUITECTO : JULIO MANUEL CONCHA NUÑEZ
CONSTRUCTOR : MARCO GONZALEZ SANDOVAL
CALCULISTA : JOSE JIMENEZ OLMO
CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA, 78 DPTOS:
38 DPTOS. DE 57,99 M²
04 DPTOS. DE 57,83 M²
12 DPTOS. DE 57,33 M²
24 DPTOS. DE 57,17 M² SUP. HABIT. 4.494,98 M²
SUP. COMUN 278,52 M²
SEDE SOCIAL 46,80 M²

SUPERFICIE A CONSTRUIR 4.820,30 M²
SUPERFICIE TERRENO 7.111,40 M²

UBICACION : CALLE EL PROGRESO N° 894, QUILLOTA.

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.
c) D.F.L 2 DE 1959

OBSERVACIONES : ESTAR-COMEDOR, COCINA LOGGIA, BAÑO, 3 DORMITORIOS.-
EN C-4 X 4.494,98 M²

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA es de
\$ 472.044.828.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$5 662 965 -
SEGUN BOLETIN DE INGRESO N°004503 DE FECHA 31.12.2012.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 03 DE ENERO 2013


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRA MUNICIPALES